

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4

28006 MADRID

Madrid, 12 de marzo de 2026

En relación con el Sub-Fondo: CAIXABANK WEALTH LEGERE FUND dentro de CAIXABANK WEALTH SICAV (nº Registro IIC Extranjeras: 1474)

HECHO RELEVANTE

ALLFUNDS BANK, S.A., como entidad encargada de representar a CAIXABANK WEALTH SICAV ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), según lo previsto en la Circular CNMV 2/2011, comunica que:

Con fecha 5 de febrero de 2026, el gestor de cartera adquirió inadvertidamente el Invesco NASDAQ 100 ETF (ISIN US46138G6492), un ETF domiciliado en EE. UU. que no es elegible para el subfondo al no cumplir los requisitos de elegibilidad de inversión UCITS, lo que provocó un incumplimiento de la política de inversión.

La posición permaneció en la cartera desde el 5 hasta el 12 de febrero de 2026. El 12 de febrero, el gestor de cartera vendió el ETF, realizando una ganancia de capital y corrigiendo el incumplimiento.

El impacto del error supuso una ganancia de 29.754,28 euros para el Sub-Fondo.

Atentamente,

Allfunds Bank, S.A.

En representación de CAIXABANK WEALTH SICAV